Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	10	de	Septiembre	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1410-17.13-9720 de **Julio 23 de 2025**

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad No 5500006347 de 18/06/2025. No 5600088117 de 23/07/2025.

ApropiaciónPresupuestal:133401/1143/2320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/10 RB CONT CONT OBRA PCA/SRIACONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/ Convivencia y Seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA T

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vid29
NÚMERO DEL PROYECTO EN SAP: PI43-102484

BPIN: 202400360109
META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.
PROGRAMA: 41 – Valle Seguro.
SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.
META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.
MP4100101124501048-Implementar una estrategia de corredores seguros en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.
PROYECTO: implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia
PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro
OBJETIVO GENERAL: Mejor las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Intervenir espacios públicos para hacerlos más accesibles y seguros para la comunidad.
ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/10
POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.
CUENTA MAYOR: 5507050802

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor: **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**
Cédula de Ciudadanía No. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14

Powered by CamScanner

Teléfono: 6200000 Ext. 1800

Contratista: **JESUS DAVID CASTILLO GIRONZA**
Bachiller
Dirección Calle 11 # 8-21 2do piso Teléfono: 3114202131
Cédula de Ciudadanía No: 1.114.899.834 de Florida (V)

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-9720 de Julio 23 de 2025 para la cuota No Tres (3), ejecutada en el mes de Septiembre de 2025. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	**1.** Hacer seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos por cada dependencia, reportando avances y alertando sobre posibles retrasos en la prevención de estrategias para la prevención situacional del delito **2.** Elaborar y mantener actualizados los listados de participantes actores comunitarios, juntas de Acción Comunal (JAC), instituciones y dependencias involucradas en implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca **3.** Realizar y organizar registros visuales (fotografías, videos, mapas) de las actividades intervenciones y recorridos de reconocimiento territorial garantizando su archivo disponibilidad para informes y auditorías en implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca **4.** Participar en recorridos y actividades de reconocimiento del territorio para identificar problemática, puntos críticos y oportunidades de intervención en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca **5.** Sistematizar la información recolectada en campo y presentarla como insumo para la toma de decisiones y la focalización de acciones preventivas en el marco de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca **6.** Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago, resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben de contar con las firmas que corresponda	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de Septiembre de 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota tres (3), ejecutada en el mes de Septiembre de 2025.	50.00%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Powered by CamScanner

NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Hacer seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos por cada dependencia, reportando avances y alertando sobre posibles retrasos en la prevención de estrategias para la prevención situacional del delito

Asistió a la reunión presencial organizada por el equipo de calidad de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en la cual se nos brindaron precisiones sobre las metas que deben alcanzarse por el grupo de prevención situacional del delito, así como sobre el diligenciamiento de los distintos formatos empleados para el reporte de la información relacionada con las actividades.

2. Elaborar y mantener actualizados los listados de participantes actores comunitarios, juntas de Acción Comunal (JAC), instituciones y dependencias involucradas en implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca

Asistió a la reunión convocada por la Doctora Vilma Eugenia Pérez Lenis junto con el Subsecretario de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Doctor Jaime Durán, espacio en el cual se socializaron los avances del equipo de prevención situacional del delito, así como el cronograma de trabajo previsto para los municipios a intervenir con la oferta institucional de la Gobernación del Valle y las fechas estimadas de dichas intervenciones.

3. Realizar y organizar registros visuales (fotografías, videos, mapas) de las actividades intervenciones y recorridos de reconocimiento territorial garantizando su archivo disponibilidad para informes y auditorías en implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

Asistí a la reunión presencial convocada por la Doctora Vilma Eugenia Pérez Lenis, realizada en la oficina de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la ciudad de Palmira, la cual contó con la participación del Mayor Holger Pérez y su equipo de trabajo. En este espacio se abordaron temas relacionados con la prevención situacional del delito en las comunas con mayores índices de inseguridad de Palmira, así como las estrategias de intervención mediante la oferta institucional del departamento y del municipio.

4. Participar en recorridos y actividades de reconocimiento del territorio para identificar problemática, puntos críticos y oportunidades de intervención en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

Asistió al recorrido de identificación de los posibles lugares para llevar a cabo las intervenciones con la oferta institucional de la Gobernación del Valle en la ciudad de Palmira, actividad en la que se contó con la participación de la comunidad y de algunos líderes comunales, quienes expusieron necesidades prioritarias para generar un impacto en su comuna.

5. Sistematizar la información recolectada en campo y presentarla como insumo para la toma de decisiones y la focalización de acciones preventivas en el marco de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca

Powered by CamScanner

Participó en la reunión virtual organizada por la Doctora Vilma Eugenia Pérez Lenis y el equipo de prevención situacional del delito, junto con el Secretario de Gobierno del municipio de Florida, Valle, Vladímir Cerón, con el propósito de coordinar una intervención con las ofertas institucionales en este territorio, aprovechando la presencia de la Secretaría de Salud de la Gobernación durante la última semana de agosto. Sin embargo, se concluyó que, debido a la ubicación de la Secretaría, era más conveniente programar la actividad en otra fecha y en un lugar distinto, con el fin de lograr un mayor impacto en la comunidad.

6. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago, resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que corresponda.

Realizó el cargue de su cuenta correspondiente a la cuota 2 del mes de Agosto. Anexo 6: Registro fotográfico secop ii

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: El contrato se ejecuta de conformidad con lo establecido en la ley general de archivo 594 del 2000, el Acuerdo 060 de 2001 y la ley 1712 de 2014, ley de transparencia.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: *https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14799716*

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número TRES (3–TERCERA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL , adjunta pago de Seguridad Social del mes de Agosto de 2025 Planilla No. 9490709655 Referencia de pago No. 1761829389 Operador: Aportes en línea, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821

Powered by CamScanner

de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor ($)*
Valor inicial del contrato	15.000.000
Valor Adiciones	0.00
Reajustes	0.00
Actualización de precios	0.00
Valor Total del Contrato	15.000.000
Valor pagado	5.000.000
Valor causado que no se ha pagado	2.500.000
Valor total ejecutado	7.500.000
Valor saldo por ejecutar	7.500.000
Intereses moratorios	0.00

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor ($)	Observaciones
CUOTA 1	Agosto 2025	$ 2.500.000	PAGADA
CUOTA 2	Agosto 2025	$ 2.500.000	PAGADA

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$

Powered by CamScanner

TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	Octubre	día	10	de	2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (10)

Diez	días	Septiembre	de	2025

JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
Supervisor

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

Fecha: Septiembre 10 de 2025	
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES X **DE APOYO A LA GESTIÓN** ☐	
Contrato No: 1.410-17.13-9720 de Julio 23 de 2025	
DATOS PLAN DE DESARROLLO	
Línea Estratégica Territorial:	**4- Valle territorio de vida**
Programa:	**Pg 41-Valle Seguro**
Meta de Resultado:	**41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno**
Subprograma	**Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana**
Meta Producto:	**MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca MP4100101124501048 - implementar una estrategia de corredores seguros en el valle del cauca durante el periodo de gobierno.**
Proyecto:	Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto: hola activar el proyecto.	Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES

MES DE SEPTIEMBRE

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Hacer seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos por cada dependencia, reportando avances y alertando sobre posibles retrasos en la prevención de estrategias para la prevención situacional del delito	Asistí a la reunión presencial organizada por el equipo de calidad de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en la cual se nos brindaron precisiones sobre las metas que deben alcanzarse por el grupo de prevención situacional del delito, así como sobre el diligenciamiento de los distintos formatos empleados para el reporte de la información relacionada con las actividades.	**Anexo 1: Registro fotográfico de la reunión**

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

2. Elaborar y mantener actualizados los listados de participantes actores comunitarios, juntas de Acción Comunal (JAC), instituciones y dependencias involucradas en implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca	Asistí a la reunión convocada por la Doctora Vilma Eugenia Pérez Lenis junto con el Subsecretario de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Doctor Jaime Durán, espacio en el cual se socializaron los avances del equipo de prevención situacional del delito, así como el cronograma de trabajo previsto para los municipios a intervenir con la oferta institucional de la Gobernación del Valle y las fechas estimadas de dichas intervenciones.	**Anexo 2: Registro fotográfico de la reunión**
3. Realizar y organizar registros visuales (fotografías, videos, mapas) de las actividades intervenciones y recorridos de reconocimiento territorial garantizando su archivo disponibilidad para informes y auditorías en implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca	Asistí a la reunión presencial convocada por la Doctora Vilma Eugenia Pérez Lenis, realizada en la oficina de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la ciudad de Palmira, la cual contó con la participación del Mayor Holger Pérez y su equipo de trabajo. En este espacio se abordaron temas relacionados con la prevención situacional del delito en las comunas con mayores índices de inseguridad de Palmira, así como las estrategias de intervención mediante la oferta institucional del departamento y del municipio.	**Anexo 3: Registro fotográfico de la reunión**
4. Participar en recorridos y actividades de reconocimiento del territorio para identificar problemática, puntos críticos y oportunidades de intervención en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca	Asistí al recorrido de identificación de los posibles lugares para llevar a cabo las intervenciones con la oferta institucional de la Gobernación del Valle en la ciudad de Palmira, actividad en la que se contó con la participación de la comunidad y de algunos líderes comunales, quienes expusieron necesidades prioritarias para generar un impacto en su comuna.	**Anexo 4: Registro fotográfico de la reunión presencial**

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

5. Sistematizar la información recolectada en campo y presentarla como insumo para la toma de decisiones y la focalización de acciones preventivas en el marco de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca	Participé en la reunión virtual organizada por la Doctora Vilma Eugenia Pérez Lenis y el equipo de prevención situacional del delito, junto con el Secretario de Gobierno del municipio de Florida, Valle, Vladímir Cerón, con el propósito de coordinar una intervención con las ofertas institucionales en este territorio, aprovechando la presencia de la Secretaría de Salud de la Gobernación durante la última semana de agosto. Sin embargo, se concluyó que, debido a la ubicación de la Secretaría, era más conveniente programar la actividad en otra fecha y en un lugar distinto, con el fin de lograr un mayor impacto en la comunidad.	**Anexo 5: Registro fotográfico de la reunión**
6. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago, resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que corresponda	Realicé el cargue de mi cuenta correspondiente a la cuota 2 del mes de Agosto.	**Anexo 6: Registro fotográfico secop ii**

ANEXO 1





INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

ANEXO 2



ANEXO 3





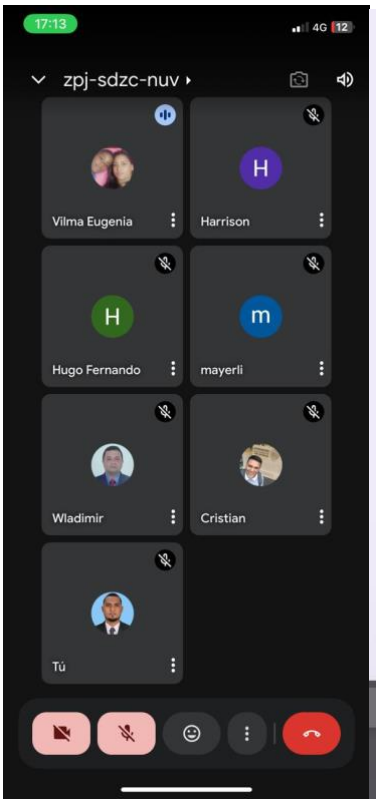
INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

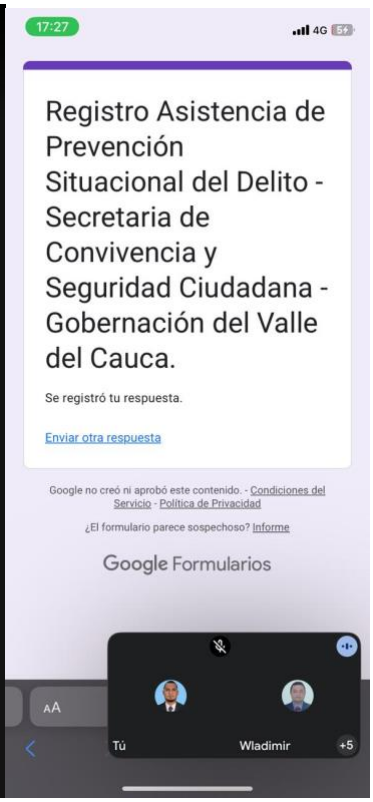
ANEXO 4





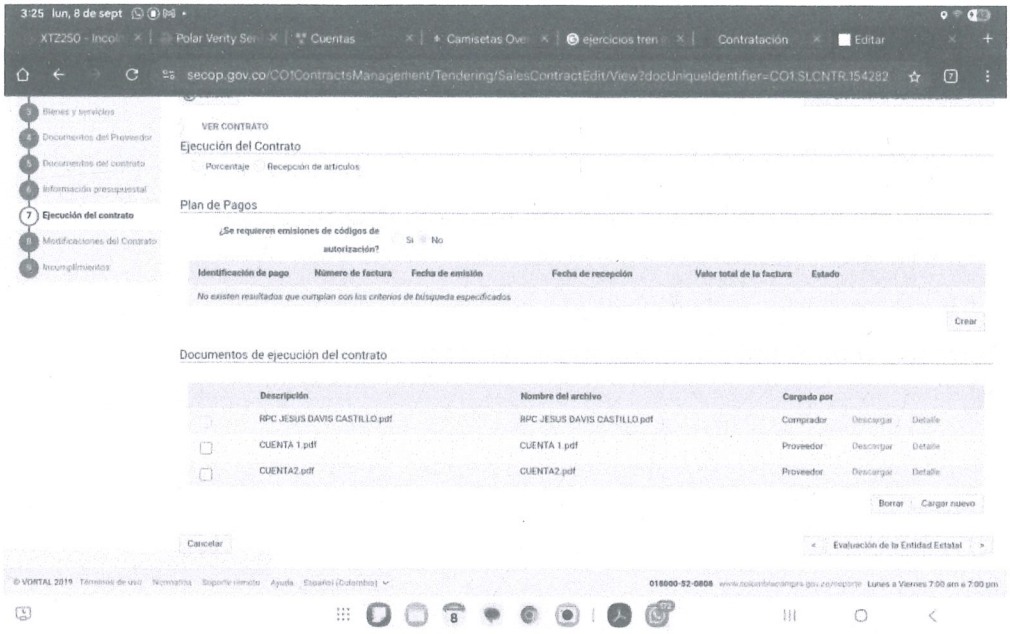
ANEXO 5





INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

ANEXO 6



El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta el Pago de seguridad social mes de Agosto Planilla No. 9490709655 Referencia de pago No. 1761829389 Operador: Aportes en línea.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 10 de Septiembre de 2025.

Firma: David Castillo

Nombre: JESUS DAVID CASTILLO GIRONZA
C.C. 1.114.899.834 de Florida (V)

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
No. 1.410-17.13

Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: SEPTIEMBRE 10 de 2025

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. **No. Teléfono:** 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JESUS DAVID CASTILLO GIRONZA

Cedula o Nit: 1.114.899.834 Florida – Valle **Dirección Beneficiario:** Calle 11 # 8-21 2do piso

Teléfono: 3114202131 **Correo Electrónico**: jesus.gironza@correounivalle.edu.co
Ciudad: CALI

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

No. RPC: 5600088117 de 23/07/2025 No. CDP: 5500006347 de 18/06/2025
Vr total de contrato $ 15.000.000

Concepto: CUOTA No. 03 - Mes de Septiembre de 2025.
Contrato No: 1.410-17.13-9720 de 23 de Julio de 2025
Anexa Pago de Seguridad social mes de Agosto Planilla No. 9490709655 Referencia de pago No. 1761829389 Operador: Aportes en línea

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 86635576822 **del Banco** BANCOLOMBIA.

Valor $: 2.500.000

Son: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

David Castillo

Firma y cédula del beneficiario
1.114.899.834 Florida – Valle

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1114899834		CASTILLO GIRONZA JESUS DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 11 8 21	FLORIDA-VALLE	3114202131	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1761829389	9490709655	I	2025/09/08	2025/09/08	BANCOLOMBIA	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Ciudad: FLORIDA Depto: VALLE (1 Afiliados)																														
1	CC	1114899834 CASTILLO JESUS																	230301	30	EPS005	30		0	14-23	30	0.522%	0	No	
Total Afiliados(1)																														

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1114899834		CASTILLO GIRONZA JESUS DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 11 8 21	FLORIDA-VALLE	3114202131	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1761829389	9490709655	I	2025/09/08	2025/09/08	BANCOLOMBIA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

4:02 lun, 8 de sept

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 1761829389 Externo Recibidos

serviciopse@achcolombia.com.co 2:14 p.m.
para mí

¡Hola, JESUS DAVID CASTILLO!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 413.300
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9490709655
Fecha de la transacción: 08/09/2025
CUS: 1761829389
Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Para mayor información comunícate con nosotros:

En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

Responder Reenviar